



Un informe del COAM

SALARIOS Y CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN

UN año antes de que los ciento cincuenta mil obreros del sector de la construcción radicados en Madrid hubiesen de enfrentarse a la problemática de su convenio, el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), a través de su Junta General, hizo público un interesante estudio sobre el sector. Al término de aquellas Junta (20-XII-1974) se acordaba "expresar la coincidencia esencial entre los intereses de nuestra profesión y los objetivos de las reivindicaciones que incesantemente vienen planteando los trabajadores de la construcción". Un año después de dicho acuerdo, señalan los arquitectos, "la situación preocupante que allí se constató ha pasado a ser crítica". Se aducen los índices de paro, "superior al 10 por 100 frente al 2,48 por 100 del total del país, con incremento en un año del 114 por 100".

Así, pues, parece oportuno resumir el informe, como aportación documental a las peticiones de este convenio (escala salarial a partir de 850 pesetas/día por peón; cuarenta horas semanales de lunes a viernes, como jornada laboral; fondos asistenciales para promoción profesional y para permitir la jubilación voluntaria a los sesenta años, etcétera. En el curso de las discusiones, cincuenta y cuatro vocales de la Unión de Trabajadores y Técnicos se constituyeron en asamblea permanente en la sede del Sindicato Provincial de Madrid).

Los arquitectos, como profesionales, han de garantizar la calidad final del producto arquitectónico y su Colegio, como corporación, ha de "procurar que se cumplan los fines que corresponden a la arquitectura

considerada como función social". Los problemas del sector de la construcción y las condiciones laborales de sus trabajadores afectan a la calidad y a la función social de la arquitectura y, por eso, los profesionales de ésta han de opinar sobre esos problemas y esas condiciones.

El sector se enfrenta a una crisis grave, dentro de la grave crisis económica, política y social que el país atraviesa. La importancia del sector, dentro de la estructura socioeconómica del país, destaca por el enorme volumen de inversiones que moviliza y por la mano de obra que ocupa; por otra parte, en su aspecto social es el encargado de atender a una necesidad tan primaria como la vivienda y de proporcionar la infraestructura de las comunicaciones y obras públicas. Es, por tanto, un sector clave.

Pero, además, cumple también una función de extraordinaria importancia: la de estabilizador y amortiguador de las tensiones producidas por las oscilaciones del capital industrial.

La mano de obra desplazada del campo a la ciudad y que no logra emplearse en el proceso de industrialización queda como ejército de reserva, dispuesta siempre a ser utilizada para evitar tensiones alcistas. Y este contingente de reserva se encuadra en el sector de la construcción. De esta funcionalidad provienen los que se han considerado males endémicos del sector. Por lo que se refiere a la mano de obra —se dice en el informe del COAM—, instrumento decisivo de esa funcionalidad, sus características están, en consecuencia, encaminadas a posibilitar su "maniobrabilidad" a tra-

vés del mecanismo del despido libre, y son fundamentalmente la eventualidad endémica, el bajísimo nivel de cualificación profesional, el bajo nivel salarial, la obligatoriedad práctica de las horas extraordinarias y el elevado número de accidentes laborales.

Las condiciones de las empresas que emplean a esta "masa laboral de reserva" son parejas a las suyas: el sector está disperso y fraccionado en multitud de empresas, casi todas de reducidas dimensiones, escasamente mecanizadas, tecnológicamente colonizadas, sin presupuesto para la investigación y de baja productividad.

El resultado "es una calidad del producto final deficiente y un urbanismo alejado de las necesidades reales", resultado que más o menos sufre casi todo el conjunto social y que por su evidencia no precisa ser subrayado.

Dentro de la situación de crisis generalizada, con sus consecuencias de inflación y desempleo, el sector de la construcción es de los más afectados precisamente por la funcionalidad que le toca cumplir en el contexto de la economía. Por la temporalidad, dispersión y características de su mano de obra —dice el informe—, es particularmente sensible a sufrir los efectos negativos de control de salarios y despidos. Y además ahora la entidad de la crisis es tan grande que no es tan sencillo recurrir a otras veces utilizado mecanismo de absorción por el aumento de la actividad constructora del sector público. Tampoco se confía en la eficacia de los resortes administrativos para reducir las prácticas especulativas.

Si a lo grave del aspecto económico se suma el componente político, nos daremos cuenta de la importancia de la crisis. "En situaciones como ésta, la falta de cauces reivindicativos, de control social del poder y de expresión política, convierten en gravísimas situaciones que en otro caso podrían ser relativamente tolerables". Así, pues, llega a verse la gravedad de la situación, más que en sí misma, en la incapacidad política para enfrentarse a ella.

La debilidad del sector, el ser el eslabón más débil el que primero salta cuando las cosas empiezan a no ir bien, se manifiesta en su conflictividad. Desde 1970 a hoy ha pasado de ser uno de los sectores más tranquilos a ser uno de los más conflictivos.

En la misma mano de obra está la vía para resolver los problemas del sector. Así lo expresa el informe en sus párrafos finales:

Aunque pueda parecer paradójico, la lógica indica que la posibilidad de solución de los problemas del sector, y los que se nos plantean a nosotros como profesionales que ejercemos nuestra actividad dentro de él, está en lo que más fuertemente se apoya hoy su estructura: en su mano de obra. Únicamente el logro de las reivindicaciones laborales podrán acabar con la situación de paro crónico, despido libre, nivel casi nulo de preparación profesional y baja retribución salarial. Una exigencia de retribución suficiente por la jornada normal de trabajo incidirá en la no necesidad de prolongar la jornada; como consecuencia, aumentaría la demanda de trabajo, iniciándose el camino para acabar con el enorme paro existente. Un aumento en los salarios conduciría a que los costes capital-trabajo no fueran tan enormemente favorables a formas de producción intensivas en mano de obra; se tendería necesariamente, por tanto, a la mecanización e industrialización del sector, racionalizando su producción. Esta industrialización del sector necesitaría una mayor preparación profesional de su mano de obra. El resultado sería un producto de mayor calidad. Por otro lado, las reivindicaciones laborales que acaban con el despido libre, o, al menos, consiguiesen el reconocimiento legal del derecho de huelga, harían plantearse al sector empresarial su estrategia, ya que las plantillas fijas exigirían una financiación, sin sacudidas provenientes de ajustes coyunturales, que potencia se las expectativas y planes de producción a largo plazo. En la medida, por tanto, en que las reivindicaciones laborales vayan consiguiendo mejores condiciones de trabajo y de retribución, la construcción necesitará ya una auténtica industrialización, eliminando la bajísima y deficiente calidad, que sólo es explicable por las condiciones actuales en que se desarrolla. ■